

**Trabajo infantil agrícola, bajo lupa del T-MEC**

- Las empresas enfocadas en el mercado local, sin inspecciones.

• PÁG. 4-5

**Trabajo infantil en México |**

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE OCUPACIÓN



FUENTE: INEGI

GRÁFICO EE

# Trabajo infantil agrícola, entre las presiones del T-MEC y de los productores

## Mercado laboral restringido

- El tratado ha favorecido la vigilancia en empresas exportadoras, pero las enfocadas en el mercado mexicano están quedando fuera de la inspección
- La asistencia técnica para cumplir las normas es una brecha real en el sector, señalan especialistas



Blanca Juárez

**H**ará unas semanas que Elías Santiago llegó a Estados Unidos, la empresa agrícola para la que trabaja en México lo envió por primera vez a sus campos en Florida. En Sinaloa siembra verduras asiáticas para la comunidad china en el país del norte. “Todo debe ir perfecto, se envía lo mejor de la cosecha”, cuenta antes de partir. “Y a veces nos visitan los inspectores del trabajo, por eso no nos dejan tener a nuestros hijos en el campo, pero tampoco les podemos decir lo que nos pasa”.

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) prohíbe las importaciones producidas con trabajo infantil forzoso u obligatorio. La administración Joe Biden-Kamala Harris ha puesto especial atención al sector agrícola mexicano, aunque otros, como el automotriz, tengan más peso económico. Las exportaciones agropecuarias a la Unión Americana superaron los 2,074 millones de dólares en abril; las de la manufactura automotriz, 13,255 millones de dólares, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El gobierno estadounidense ha puesto el foco en los campos agrícolas porque “la mayor proporción de trabajo infantil se presenta ahí, y porque es uno de los sectores” con menor verificación de las normas, señala Óscar Castillo, director del programa

*Campos de Esperanza*, una iniciativa de la organización de asistencia World Vision, en el marco del *Día Mundial contra el Trabajo Infantil* que se conmemora el 12 de junio.

Según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI), el sector agrícola es el que más ocupa las fuerzas de niñas, niños y adolescentes. Los últimos datos de esta medición, financiada por el gobierno estadounidense, reflejan que la población que labora en el campo es cercana a 589,300 menores de edad; el 87% son varones.

La pandemia de covid-19 incrementó el riesgo del trabajo infantil. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que por cada punto que aumenta la pobreza, el empleo de menores de edad sube 0.7 por ciento. En México, la pobreza creció 9.1 puntos en 2020, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), al pasar de 41.5 a 50.6 por ciento. Eso significaría que al menos 210,000 niñas y niños más comenzaron a trabajar.

Pero para el senador Ricardo Monreal (Morena), la pandemia originó “una nueva mirada al campo, como un espacio para el desarrollo y el crecimiento de México”. A principios de año participó

en el foro *Oportunidades Laborales para Jóvenes en el Sector Agropecuario*, convocado por el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) para impulsar una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) para permitir que adolescentes de 16 y 17 años laboren en el sector agrícola.

En ese espacio defendió la reforma, “ya lo hemos platicado con Juan (Cortina Gallardo, presidente del CNA) y con varios de ustedes”, dijo. “El campo se nos está avejentando y es importante que los jóvenes volteen a verlo como un sector de oportunidades”, apuntó Cortina Gallardo.

Desde 2017, el CNA trabajó por modificar el artículo 176 de la LFT y lo consiguió en febrero de 2022. Hay actividades que ese grupo de adolescente puede realizar “sin poner en riesgo su sa-

lud”, sostuvo Juan Cortina en el encuentro. “Muchos buscan en actividades que no son lícitas fuentes de ingreso para salir adelante”, argumentó, ligando la prohibición a su captación por el crimen organizado.

En abril, el Departamento del Trabajo de Estados Unidos dispuso para México de una partida de 28 millones de dólares para proyectos que combatan el empleo infantil.

### Retos para las partes

Cuando comenzaron con el programa *Campos de Esperanza*, en 2017, había una resistencia por parte de las compañías



agrícolas “a reconocer la existencia del trabajo infantil o la confusión en cuanto a los términos”, dice Óscar Castillo.

“Antes era muy difícil encontrar empresas que hablaran de estos temas, que dijeran ‘tengo problemas de trabajo infantil’”, dice Alejandro Martínez, director del Centro de Derechos de la Niñez y las Empresas. El T-MEC, pero sobre todo, ha sido por “el escrutinio público, la voz de los consumidores, los medios de comunicación y las redes sociales”, agrega.

Sin embargo, “el énfasis de la vigilancia está en las empresas exportadoras y hay una brecha

en el resto”, señala Óscar Castillo. “En las producciones de menor escala es donde puede existir un mayor riesgo de trabajo infantil”. También se ha dejado de lado la comercialización, “nos hace falta analizar más allá de la postcosecha. No tenemos datos concretos, pero sí hemos visto” que en la venta de los productos hay trabajo infantil.

“En la agricultura hay múltiples situaciones que violan los derechos humanos laborales”, de entrada, a personas adultas, apunta Alejandro Martínez. Pero para quienes son menores de edad es peor, porque no pueden tener un contrato, las jornadas exceden las 6 horas permitidas, no siempre se les paga de manera directa y muchas veces ni siquiera se les paga, apunta.

“El tema del trabajo infantil atraviesa la trata laboral, explotación, abuso, separación familiar y migración”, puntualiza. El T-MEC está presionando para cambiar esto, y habla de trabajo forzoso, “porque las condiciones en que se da el trabajo infantil muchas veces son la antesala al trabajo forzoso”.

México tiene una de las legislaciones laborales más avanzadas, dice el especialista, pero la

falla está en la inspección y el acompañamiento de asistencia técnica. “Sí pasan los inspectores, pero los patrones nos dicen lo que tenemos que responder, que todo está bien, que tenemos un lugar limpio para comer, pero es una mesa en el campo con caca de pájaro, donde no cabemos todos”, expone Elías Santiago.

**El 12 de junio de cada año se conmemora el “Día Mundial contra el Trabajo Infantil” como una fecha para generar consciencia respecto de los desafíos persistentes para erradicar esta realidad.**







El gobierno estadounidense ha puesto el foco en los campos agrícolas porque la mayor proporción de trabajo infantil se presenta ahí y es donde hay menos verificación hay de las normas”.

**Óscar Castillo,**

DIRECTOR CAMPOS DE ESPERANZA, WORLD VISION MÉXICO.



El T-MEC está presionando para cambiar esta realidad, porque en las condiciones en que se da el trabajo infantil muchas veces son la antesala al trabajo forzoso”.

**Alejandro Martínez,**

DIRECTOR DEL CENTRO DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LAS EMPRESAS.

## Realidad incómoda

México es el segundo país de América Latina en el que más menores de edad laboran, superado solamente por Brasil. Éstos algunos datos de la última medición realizada por el Inegi y la STPS:

**3.3**

millones de niñas, niños y adolescentes trabajan en México\*

**38.9%**

mujeres

**61.1%**

hombres

\*EL DATO CORRESPONDE A LA MEDICIÓN MÁS AMPLIA E INCLUYE TRABAJO DOMÉSTICO Y OCUPACIONES NO PERMITIDAS

## Por edades

**10.7%**

5 a 9 años

**37.2%**

10 a 14 años

**52.1%**

15 a 17 años





**Los menores** de edad trabajan codo a codo con las personas adultas en la cosecha de chile en Sinaloa. FOTO DE: BLANCA JUÁREZ

